



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA OFERTA DE CONTRATO INV-IND-09-2024-T-032 DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS INDEFINIDOS (IND) SEPTIEMBRE- 2024 CONVOCATORIA DE CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS PARA PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICOS CON CARGO A PROYECTOS/AYUDAS DE INVESTIGACIÓN VINCULADOS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY 17/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, PUBLICADA EL 06/09/2024.

Habiéndose constituido una nueva comisión de selección, el investigador responsable de la oferta **INV-IND-09-2024-T-032** designa nueva composición de la Comisión de Selección que queda constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Fernando Muñoz Chavero
- Presidente suplente: Vicente Baena Lecuyer
- Vocal 1: Antonio Jesús Torralba Silgado
- Suplente Vocal 1: Eduardo Hidalgo Fort
- Vocal 2: Ramón González Carvajal
- Suplente Vocal 2: Enrique López Morillo

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso- administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	H0GAA13YWwKCYmJ5b/DW8Q==	Fecha	14/11/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H0GAA13YWwKCYmJ5b%2FDW8Q%3D%3D	Página	1/1

